

AÑO

Expediente núm.



244512

244512

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

PATENTE DE INTRODUCCION.

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de

una **PATENTE DE INTRODUCCION** por 10 años, en España

a favor de

VILLARÓ Y CIA.,

, de nacionalidad

Española

domiciliado en Tarrasa (Barcelona).

calle de

Transversal

núm. 181.

por:

UNA MAQUINA AL VACIO PARA PREFIJADO DE MEDIAS Y CALCETINES "

Nº 8765

Agente Sr. M. LLORT.

244512

20



MEMORIA DESCRIPTIVA

de la Patente de Introducción, por 10 años, solicitada a favor de VILLARÓ Y COMPAÑIA, de nacionalidad Española y constituida de acuerdo con las Leyes Españolas, residente en TARRASA (Barcelona), calle de Transversal numero 181, por " UNA MAQUINA AL VACIO PARA PREFIJADO DE MEDIAS Y CALCETINES ".

La presente Patente de Introducción tiene por objeto garantizar la fabricación y explotación exclusiva de una máquina al vacío para prefijado de medias y calcetines, que permite una manipulación muy práctica de los artículos, una regularidad absoluta de los tratamientos efectuados y un control eficaz del tratamiento.

Dicha máquina puede efectuar el prefijado simple de protección que asegura principalmente la disminución de los hilos enganchados durante los tratamientos de la fabricación de la media y también realiza el prefijado fuerte, que permite enviar las medias al tinte enseguida, sin pasar por la operación de prehormado.

La máquina al vacío objeto de la presente Patente de Introducción, está constituida por una cámara de tratamiento en forma de armario con una puerta delantera, provista de juntas de estanqueidad y dispositivos de cierre hermético distribuidos en



la periferia de la tapa. Dicha cámara comunica con un aparato productor de vacío, que extrae el aire de la cámara una vez situados en la misma los correspondientes paquetes de prendas. En el interior de esta cámara, hay un dispositivo de calefacción que mantiene una temperatura suficiente para evitar las condensaciones importantes cuando llega el vapor al principio del tratamiento.

Los paquetes de prendas, formando grupo, se enganchan en sendos colgadores suspendidos de un carro interno a la cámara, que a la vez es móvil, situándose en un carro exterior de transporte que se retira para el cerrado de la cámara. El tratamiento al vacío permite esta agrupación de paquetes de prendas, evitando el soporte individual, con lo que se multiplica extraordinariamente el rendimiento de la operación y el aprovechamiento del volumen de la cámara.

La cámara tiene una entrada de vapor con una válvula de apertura, duración de entrada de vapor y cierre de la válvula, regulados automáticamente en función del control de temperatura y de la duración del tratamiento. A la cámara se conectan el correspondiente vacuómetro y el termómetro registrador de las temperaturas, para el adecuado control de las diversas fases posibles en el aparato. Con éste se efectúa un primer vacío por el que se extrae el aire del interior de la máquina, el comprendido entre los paquetes de medias y el del interior de estos mismos paquetes, siendo evacuado el aire para hacer sitio al vapor. Seguidamente, se hace posible el perfecto vaporizado que se registra en temperatura y duración en el gráfico móvil del termómetro registrador. Finalmente en un segundo vacío se consigue el secado de las medias, lográndose un buen desarrollo de los bordes de la costura.

Las medias pueden introducirse en el interior de la máquina bien sea por grupos sin ninguna protección, o también dentro de sacos o bolsas de tejido ligero.

Al terminar el tiempo de vaporización fijado, el minuterero cierra



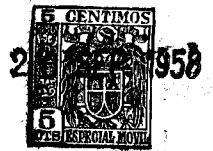
automáticamente la admisión de vapor, parando el dispositivo automático de regulación de temperatura, conecta un timbre, y enciende una lámpara roja, indicando en el operador que debe proceder al segundo vacío de secado.

En la hoja gráfica adjunta y a título de ejemplo, se representa una realización práctica de la máquina al vacío para el prefijado de medias y calcetines.

En la figura 1, se indica una vista de la cámara abierta con el aparato productor de vacío y en la figura 2, un detalle de la suspensión de los paquetes de prendas con la carretilla exterior. La figura 3, muestra una sección de la barra axial del carro móvil.

Siguiendo las figuras, vemos la cámara de tratamiento -1- con la puerta -2- con junta perimétrica de estanqueidad -3-, y palomillas de cierre -4-, de vástago pasante por las escotaduras -5-. Se indica la bomba de vacío -6- en el caso del ejemplo accionado por un motor -7-, y la tubería de aspiración -8- que comunica con la cámara. Se aprecia la tubería de vapor -9-, procedente del generador general de la instalación o de un generador acoplado con manómetro -10- y válvula reductora -11- pues la presión es reducida. El vapor se reparte en la cámara a partir de los orificios -12- de la chapa perforada -13-. En un cuadro de mandos -14- figura el amperímetro -15- y los dispositivos de control -16- y -17- destacando este último que es el termómetro registrador con discos gráficos intercambiables. Se aprecia también los pulsadores de arranque y paro -18-. En la parte superior de la cámara hay un dispositivo de calefacción formado en este caso por tubos de aletas -19- calentados por vapor.

Las medias -20- atadas por decenas o docenas se enganchan en los colgadores -21- sostenidas por la carretilla interior con dos



80

pares de ruedas, de la que se ve uno constituido por el eje -22- y las ruedas -23- en la figura 1, corriendo por los canales de sección en U, -24-, soportados en la superficie interior de la cámara.

85

En las figuras 2 y 3, se indica la colocación de un carro con la barra longitudinal -25- cuya sección -26- en U, con una ala doblada verticalmente según la cara -27-, permite el anclaje del gancho -28- del soporte colgador -21-. Se indica el carro exterior -29- con las vigas guías -30- para soporte del carro, que se encaran con las interiores de la cámara.

90

Se fabricará la máquina al vacío para prefijado de medias y calcetines, con los materiales apropiados a sus elementos constitutivos, pudiendo variar su forma, acabado y dimensiones y cuantos detalles no alteren, cambien o modifiquen su esencialidad.

 N O T A

Se reivindica como objeto de esta Patente:-

95

1ª.- Una máquina al vacío para prefijado de medias y calcetines, constituida por una cámara de tratamiento con puerta delantera, provista de junta de estanqueidad y dispositivos de cierre hermético distribuidos en la periferie de la tapa, que comunica con un aparato productor de vacío que extrae el aire de la cámara una vez situados en la misma los correspondientes paquetes de prendas.

100

2ª.- Una máquina al vacío para prefijado de medias y calcetines, según reivindicación 1ª., caracterizada porqué los paquetes de prendas, formando grupos, se enganchan en sendos colgadores móviles suspendidos de un carro interno a la cámara, corredero en unos carriles, que se introduce en la cámara al corresponderse los carriles con los de una carretilla exterior de transporte, que se retira para el cerrado de la cámara. El tratamiento al vacío

105

permite esta agrupación de paquetes de prendas, evitando el sopor-



te individual, con lo que se multiplica extraordinariamente el rendimiento de la operación y el aprovechamiento del volumen de la cámara.

110 3^a.- Una máquina al vacío para prefijado de medias y calcetines, según reivindicaciones anteriores, caracterizado porqué en el interior de una cámara hay un dispositivo de calefacción, que mantiene una temperatura suficiente para evitar las condensaciones importantes, al llegar el vapor al principio del tratamiento.

115 4^a.- Una máquina al vacío para prefijado de medias y calcetines, según reivindicaciones anteriores, caracterizada porqué la cámara tiene una entrada de vapor con una válvula de apertura, duración de entrada de vapor y cierre de la válvula regulados automáticamente en función del control de temperaturas y de la duración del tratamiento. A la cámara se conectan, el correspondiente vacuómetro 120 y el termómetro registrador de las temperaturas para el adecuado control, pasándose del vacío inicial a la vaporización y al funcionar automáticamente los dispositivos de cierre de entrada de vapor combinado con el de alarma visual y acústica, se efectúa la extracción de vapor abriendo la conexión, que efectúa el vacío 125 de secado.

128 5^a.- Una máquina al vacío para prefijado de medias y calcetines. Consta la presente memoria descriptiva de cinco hojas foliadas y escritas por una sola cara.

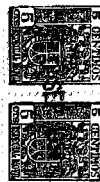
Barcelona, 20 de Septiembre de 1.958.

P. A.

M. LLORT

M. Llorca

244512



hoja única.

Fig. 1

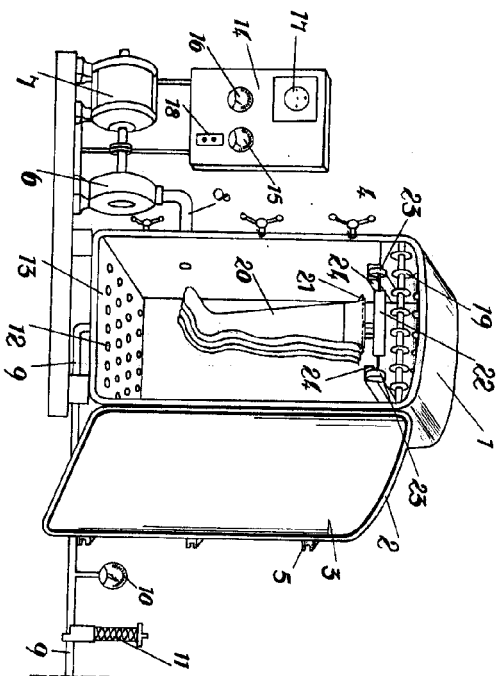


Fig. 2

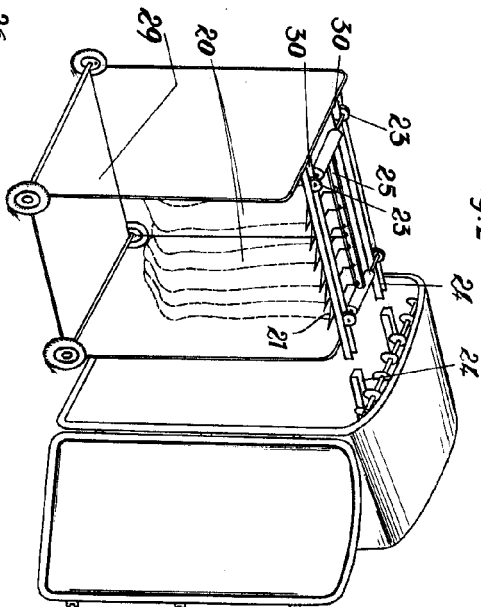
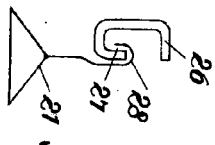


Fig. 3



WILLIAMS & CO. ENGINEERS
W. LLOYD
LONDON